

En la reforma exprés sobre vivienda, que se votó el pasado jueves en pleno, Vox se abstuvo. «Se equivocaron», reconoció ayer el consejero de Fomento, «no están acostumbrados a los mecanismos democráticos».

CONSEJO DE GOBIERNO | VIVIENDA

La Junta negocia ya con las entidades financieras los préstamos vivienda a tipo cero para jóvenes

El consejero de Fomento espera ultimar pronto los convenios y activar esta medida por la cual el Gobierno pondrá el 20% del aval y dará una ayuda para cubrir el pago de los intereses

LUIS J. GÓMEZ / TOLEDO

Desde hace menos de una semana el Gobierno regional tiene las manos libres para poder utilizar la mayor parte del dinero de las fianzas de alquiler que hay que depositar en la Administración. Así se acordó por una reforma exprés de la ley que propuso el PSOE y que concreta que ese dinero se tiene que utilizar para políticas de vivienda. En concreto, el Ejecutivo autonómico lo quiere utilizar para una de sus medidas estrella: el aval del 20 por ciento para los jóvenes menores de 36 años y el pago del tipo de interés de esa quinta parte

de la hipoteca.

Ahora que ya tiene vía libre, el consejero de Fomento explica que están avanzando los trabajos para poner cuanto antes esta medida en marcha. «Para poder hacerlo, el siguiente paso es suscribir los convenios con entidades financieras», confirmó ayer Hernando en una rueda de prensa, «estamos en conversación con ellas». Es más, precisó que están apremiando estos trabajos para no demorar la activación de estos préstamos a tipo cero. Incluso cree que será positivo para las propias entidades financieras, por la «posibilidad de captar nuevos clientes o fidelizar los existentes».

En sí, lo que va a hacer la Junta es avalar el 20 por ciento de la hipoteca, que es lo que exigen de mínimo los bancos y que es lo que no suelen tener los jóvenes para acceder a esa financiación. Además del aval, el Gobierno regional también asumirá el pago de los tipos de interés correspondientes a esa quinta parte. Hernando cuenta que se van a «movilizar decenas de millones de euros para avalar el 20 por ciento que no te presta el banco y que sirva este dinero para dar una ayuda directa a esas personas jóvenes para que el interés sea ce-



Hernando asume que «lo pionero se tienen que abrir camino con dificultades». / J. POZO

ro». Subraya que es una medida «pionera» y entiende que «lo pionero se tiene que abrir camino con dificultades».

El consejero defiende que se haya modificado la ley para poder aprovechar ese dinero que hay de las fianzas (en concreto el

80 por ciento del total). Explica que así se ha habilitado «el mecanismo para que haya un retorno social del depósito de fianzas y que deje de haber decenas de millones de euros muertos de la risa». Eso sí, aclara que el Gobierno regional podrá disponer del dine-

EL APUNTE

El PP apuesta por reducir el impuesto de transmisiones patrimoniales

Para el PP el paquete de medidas diseñadas por la Junta para facilitar el acceso a la vivienda se deben de quedar muy cortas porque no dejan de hacer propuestas adicionales. Si la semana pasada ya pidieron hacer modificaciones en la ley de suelo, de urbanismo o medioambiental, ahora también reclaman una bajada de impuestos.

Lo planteó ayer la diputada nacional de los populares por Toledo, Pilar Alía. «La principal medida que debería adoptar el PSOE para el fomento de la vivienda debería ser la reducción del impuesto de transmisiones patrimoniales», incide. Señala que está al 9 por ciento con carácter general y «es uno de los más elevados de España». Explica que «hay que bajar esos tipos impositivos que inciden en la compra de vivienda» sobre todo para los colectivos vulnerables.

ro de las fianzas con todas las garantías y salvando que siga habiendo liquidez ante cualquier tipo de riesgo». Hernando lamenta que esta reforma exprés de la ley tuviera que salir adelante sin el apoyo del PP, que votó en contra en el pleno de la semana pasada.

Hernando detalla las medidas de la Agenda de Vivienda a los arquitectos de la región



El consejero se reunió con el presidente de la demarcación del Colegio en Cuenca.

LA TRIBUNA / TOLEDO

El Gobierno de Castilla-La Mancha ha compartido con el Colegio de Arquitectos su nueva Agenda de Acción por la Vivienda que contempla distintas medidas encaminadas a hacer frente al reto de la Vivienda en la región y que va a movilizar más de 500 millones de euros.

El consejero de Fomento, Nacho Hernando, se ha reunido con el presidente de la demarcación de Cuenca del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha, Juan José Ramón Vindel, y su Junta Directiva para hacerles partícipes de la Agenda

y compartir las principales medidas. Hernando destacó que pivota sobre cuatro pilares estratégicos: la estimulación de la construcción de vivienda; la rehabilitación energética y accesible; medidas de acceso a la vivienda, a través de distintas ayudas; y las reformas normativas que tienen que ver con la disponibilidad de suelo.

En este contexto, el consejero de Fomento destacó la buena acogida de este proyecto por parte de la sociedad en general y por los profesionales del sector en particular que son los principales aliados del Gobierno regional y agradece «su

trabajo y colaboración estrecha con este Gobierno regional que han sido claves para conseguir los logros que hemos alcanzado en Castilla-La Mancha con las políticas públicas de vivienda».

El responsable de Fomento destaca la movilización de 135 millones para ofertar más vivienda en la región que nos permitirá construir 2.500 viviendas; o el trabajo que se está haciendo con la Comisión Europea para reformulación de los 68 millones de fondos Feder que corresponden a Castilla-La Mancha para destinarlos a políticas de vivienda.

Además, Hernando hizo referencia a los 108 millones que se van a destinar ayudas para rehabilitar 3.000 viviendas en Castilla-La Mancha o las nuevas convocatorias para la rehabilitación y mejora de la eficiencia energética cofinanciada con fondos europeos.